Ministerio de Educación
Guatemala

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A: **MAYO 2025**
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: **DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA**

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS			
							LIQUIDACIÓN			
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
	SIN MOVIMIENTO									0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
TOTAL Q.										0.00

M. A. Emma Elizabeth Quijada Sandoval
Coordinadora Unidad Operaciones de Caja
Nombre, firma y sello de quien elabora

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN DEPTAL. DE EDUCACIÓN - UNIDAD DE OPERACIONES DE CAJA - D.A.F. - DEPTO. JALAPA, GUATEMALA, C.A.

Lic. Eswin Augusto Marroquín Yanes
Jefe de Sección Financiera
Nombre, firma y sello de quien revisa

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN DEPTAL. DE EDUCACIÓN - JEFE SECCIÓN FINANCIERA - D.A.F. - DEPTO. JALAPA, GUATEMALA, C.A.

Vo.Bo. M.A. María Arately Figueroa Reyes
Directora Departamental de Educación
Nombre, firma y sello de quien autoriza

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN DEPTAL. DE EDUCACIÓN - DIRECTOR - DEPTO. JALAPA - GUATEMALA, C. A.

"**NOTA:** Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."